



15848

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don JUAN SÁNCHEZ PALET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE BUJARDAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente se refiere a un nuevo sistema de construcción de bujardas de las empleadas para trabajar las piedras.

- Las bujardas obtenidas con este nuevo procedimiento son de mucho más rendimiento y duración que las empleadas hasta el presente, resultando además de manejo muy fácil y práctico, así como más económicas de construcción.

Las bujardas corrientemente empleadas tienen el

15 18 78



5. martillo de hierro macizo y de una sola pieza, estando los dientes labrados en una de las caras del mismo, por lo que resultan de gran peso y, por consiguiente, de difícil manejo, debiéndose poseer diversidad de martillos para los distintos trabajos a efectuar.

10. La característica esencial del procedimiento de construcción objeto de esta patente consiste en que las bujardas resultantes están constituidas de diversas piezas, obteniéndose la parte dentada de las mismas en una pieza distinta del martillo, por lo que a un mismo martillo y mango se les pueden acoplar diferentes piezas con distinto tipo de dientes, lo que reporta grandes ventajas y considerable economía.

15. Para la mejor comprensión de la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un tipo de bujarda construída con los perfeccionamientos objeto de esta patente. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva de una bujarda con la pieza dentada separada del martillo, y la figura 2 es una sección de la misma bujarda.

20. Se construyen por separado las tres piezas principales que componen una bujarda, y que son: el mango -1-, el martillo -2- y la pieza dentada -3-.

25. El mango -1- es del mismo tipo que los usados corrientemente, presentando en uno de sus extremos -4- la forma adecuada para ajustar al martillo -2- y quedar fuertemente sujeto al mismo.

1518-0



El martillo -2- presenta la forma de un paralelepípedo, estando en casi toda su longitud partido por una entalladura -5- paralela a dos de sus caras laterales y equidistante de las mismas.

5. En una de sus bases menores del martillo, precisamente en la que queda partida por la mitad por la referida entalladura -5-, se le forma un saliente -6- de sección ligeramente troncocónica, dispuesto de manera que la base mayor sea la que resulta más apartada del cuerpo del martillo. Este saliente -6- queda partido diametralmente por la indicada entalladura del martillo.

10. A poca distancia de la base del martillo que tiene el saliente -6- se practica en la mencionada entalladura -5- un pequeño ensanchamiento -10-, para que pueda penetrar en el mismo una clavija, la cual, al alojarse en su interior, separa ligeramente las dos partes simétricas del martillo, divididas por la entalladura.

15. La pieza dentada -3- se construye de forma paralelepípeda de poca altura, formándose los dientes -7- en una de sus bases mayores, y en la cara opuesta se le practica un entrante -8- de forma inversa a la del saliente -6- del martillo, o sea que sus paredes laterales son troncocónicas, siendo la base mayor la que queda en el interior de la pieza -2-.

20. Construídas estas piezas por separado, su montaje es sencillísimo, pues el mango -1- entra a presión en el martillo -2-, quedando fuertemente unido, y el martillo -2- y la pieza dentada -3- se montan fácilmente, ya



1941

15 18-8

- que estando el martillo sin la clavija, el saliente -6- penetra bien en el entrante -8- y, una vez juntas las dos piezas, se coloca la clavija en el alojamiento -10-, lo que origina un ligero ensanchamiento de la entalladura -5- del martillo, separando las dos piezas del mismo y quedando completamente ajustado el saliente -6- en el entrante -8-, siendo imposible la separación de las mismas, debido a la forma tronconónica de las paredes laterales de los indicadores salientes -6- y entrante -8-.
- 5.
10. Se comprende la facilidad con que pueden cambiarse las piezas dentadas, tanto para el caso de rotura o desgaste de la misma como para colocar a voluntad otras de distinto tipo de dientes.
- Son independientes del objeto de esta patente
15. los materiales con que se construyan las distintas piezas que forman la bujarda, así como las variaciones que se den en la forma de las mismas, siempre que no afecten a su esencialidad.

#### N O T A

- Se reivindica como objeto de esta patente de introducción:-
- 20.
1. Perfeccionamientos en la construcción de bujardas, caracterizadas esencialmente por construirse por separado el martillo y la pieza portadora de los dientes, construyéndose el martillo de forma paralelepí-

151848



5. peda, teniendo, a partir de una de sus caras menores, un saliente de forma troncocónica, dispuesto en sentido divergente, el cual encaja en un entrante de igual forma previsto en la pieza dentada, efectuándose el ajuste de los mismos, una vez encajadas las dos piezas, mediante la introducción de una clavija en una entalladura practicada en el martillo, que partiendo de un diámetro de la base exterior del saliente troncocónico, divide el martillo en casi toda su longitud en dos partes simétricas, por lo que al introducir la clavija se separan ligeramente las dos partes indicadas del martillo y, por consiguiente, también las del saliente, con lo que queda éste ajustado al entrante de la pieza portadora de los dientes.
- 10.
15. 2. Perfeccionamientos en la construcción de bujardas, caracterizados esencialmente por construirse la pieza metálica portadora de los dientes de forma paralelepípeda de poca altura, en una de cuyas caras mayores van dispuestos los dientes y en la opuesta el entrante de forma troncocónica con su base mayor en el interior, para que, una vez entrada el saliente del martillo, quede bien sujeta al mismo la indicada pieza dentada.
- 20.
3. Perfeccionamientos en la construcción de bujardas.
25. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 29 de enero de 1941.

Juan SÁNCHEZ PALET

P.º. I. PONTI  
P.P.

151848

NUMA UTILA

D. JUAN SANCHEZ PALET

151848

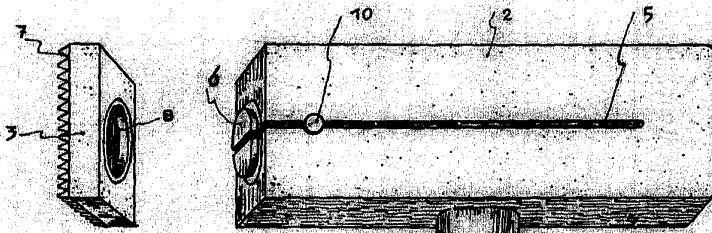


Fig. 1

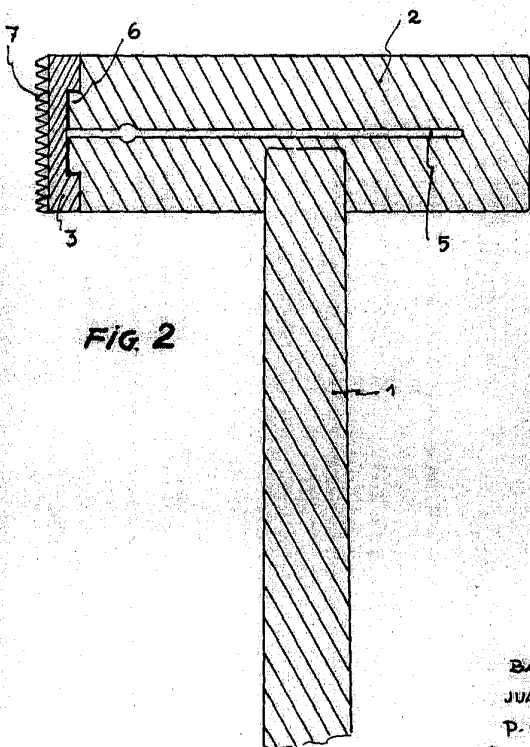


FIG. 2



151848

BARCELONA, 29 ENERO-1941

JUAN SANCHEZ PALET  
p. & I. PONTI

R.P.

*Juan Sanchez Palet*